

REGLAMENTO

CxM SIERRA BLANCA IX EDICIÓN



EVENTO ORGANIZADO POR:

CLUB DEPORTIVO ULTRA TRAIL SIERRA BLANCA



EVENTO PATROCINADO POR:

MARCA MARBELLA



NUESTROS VALORES

Nuestra filosofía se basa en los valores esenciales de las carreras por montaña, los cuales son compartidos por todos aquellos involucrados en este deporte. La autenticidad y el juego limpio ocupan un lugar central en nuestra visión, y son pilares que guían nuestras acciones en el día a día.

AUTENTICIDAD

La autenticidad es el valor primordial de las carreras por montaña. Este deporte se fundamenta en la armonía entre el ser humano y la naturaleza. Promueve relaciones deportivas basadas en la simplicidad, la convivencia, el compartir y un profundo respeto por las diferencias. La comunidad de las carreras por montaña valora la autenticidad tanto como el rendimiento físico.

HUMILDAD

La humildad es un valor fundamental en las carreras por montaña. Escuchar y aprender en conjunto nos brinda una comprensión más profunda de los principios que rigen la naturaleza y nuestro entendimiento fundamental de un deporte desafiante en un entorno salvaje. La humildad implica reconocer nuestros propios límites y no poner en riesgo nuestras capacidades físicas o mentales.

JUEGO LIMPIO

El juego limpio se refiere a aceptar las reglas y el espíritu que las respalda. Implica que cada participante debe encarnar los valores de las carreras por montaña, como la ayuda mutua hacia otros corredores y el respeto a todos los involucrados en las carreras.

RESPECTO

El respeto se aplica a uno mismo, a los demás y al medio ambiente. Respetar a los demás implica tener una actitud consciente que respete a otros corredores de montaña, a la población local, su cultura, costumbres y tradiciones. Respetarse a uno mismo implica cuidar de la propia salud, rechazar el uso de sustancias dopantes y estar consciente de los peligros de la automedicación excesiva. Respetar el medio ambiente significa preservar el frágil entorno natural en el que corremos y minimizar nuestro impacto ambiental.

LA SOLIDARIDAD

La solidaridad es una necesidad para la supervivencia en el entorno natural. Implica ayudarnos mutuamente para progresar juntos. Por lo tanto, cada participante en una carrera de montaña está obligado a ayudar a cualquier persona en peligro o que experimente dificultades. Además de este aspecto de comunidad, muchos atletas se comprometen con objetivos ambientales, sociales u otros loables, y corren para promover estos objetivos. Al hacerlo, expresan su responsabilidad hacia la humanidad y el entorno en el que corren.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es promover las carreras por montaña mientras mantenemos sus valores éticos. Nos esforzamos por hacer que este deporte sea accesible para todos, celebrando su diversidad de culturas y lugares de práctica.

Estamos comprometidos en estructurar la disciplina y compartir buenas prácticas para garantizar la más alta calidad en la organización de eventos deportivos. Nuestro objetivo es promover un deporte donde la alegría de las carreras por montaña vaya de la mano con la seguridad, la salud y el respeto al medio ambiente.

Buscamos mantener relaciones constructivas con instituciones, federaciones atléticas y asociaciones de las carreras por montaña a nivel local, nacional e internacional. Participamos activamente en el desarrollo de prácticas sostenibles que priorizan la preservación del medio ambiente.

Además, estamos dedicados a compartir nuestra ética deportiva con niños a través de centros educativos locales y a involucrar a los padres para promover los valores de las carreras por montaña. Nos esforzamos por ser una fuerza positiva en fomentar una cultura de respeto, inclusión y sostenibilidad en el deporte, al mismo tiempo que enfatizamos el cuidado y la preservación de los ecosistemas naturales.

REGLAMENTO

ORGANIZACIÓN

El **Club Deportivo Ultra Trail Sierra Blanca**, ubicado en **Marbella** (Málaga), registrado en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas en la Sección Segunda, dedicado al deporte de competición, con el número de registro **025885** y con **NIF G93710192**, organiza la **IX edición** de la prueba deportiva **CxM Sierra Blanca**.

DIRECTOR DE LA PRUEBA - Francisco Viegas García

DIRECTOR DE SEGURIDAD - Juan José Viegas García

DIRECTOR TÉCNICO - José Ramón Pacheco Ojeda

COORDINADORA DEL EVENTO Y ASUNTOS MEDIOAMBIENTALES - Marina Robertson

LA PRUEBA

La IX Carrera por Montaña Sierra Blanca se celebrará el **día 10 de febrero del 2024**. Su salida se realizará en Marbella a partir de las 8:00 horas desde el Paseo Marítimo de Marbella con la entrada al corralito en la 17 C. Rafael Zea, discurrirán por los municipios de Marbella, Ojén y Monda, provincia de Málaga y terminará con meta en el Parque Vigil de Quiñones, Marbella. La prueba está autorizada por la Federación Andaluza de Montañismo (FAM) y se desarrollará sobre tres recorridos con 3 distancias distintas.

El recorrido que se llama **TRAMPANTOJO** está desarrollado para categorías JUVENIL, JÚNIOR, CxM-INCLUSIVA y SENDERISMO DE MONTAÑA.

NOMBRE	DISTANCIA APROXIMADA	DESNIVEL APROXIMADO	MÁXIMO NÚMERO DE PARTICIPANTES
TRAMPANTOJO	12 km	+700	600
ROMPEPIERNAS (dificultad alta)	28,5 km	+1.910	400
DESTROYER (dificultad alta)	42,2 km	+2.870	400

Los perfiles técnicos de las carreras son los expresados en el apartado correspondiente. Sin embargo, es posible que existan algunas variaciones en función del instrumento de navegación GPS utilizado durante la carrera.

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

Los deportistas menores de edad que deseen participar en la carrera deberán tener una autorización paterna. Esta autorización deberá ir acompañada con “pliego de descargo de responsabilidades” y ambos documentos deben ser firmados por los padres o tutores legales del menor. Es importante que los participantes menores de edad se aseguren de contar con la autorización necesaria antes de la carrera para evitar cualquier inconveniente en el momento de la recogida del dorsal. (puede descargarse durante el proceso de inscripción y enviarse por correo electrónico a corredores@cxmsierrablanca.com antes del evento).

CATEGORÍA	ESPECIFICACIÓN
JUVENIL	17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
JÚNIOR	19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
ABSOLUTA	A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

REGLAMENTO

SUBCATEGORÍA	ESPECIFICACIÓN
SÉNIOR	De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
VETERANOS/AS A	De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.
VETERANOS/AS B	De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
VETERANOS/AS C	De 60 en adelante cumplidos el año de la competición

NUEVAS MODALIDADES

CxM - INCLUSIVA (PRUEBA COMPETITIVA)

En esta disciplina deportiva tomarán parte:

Participantes. - Serán personas con discapacidad visual grave, con clasificación B1 o B2/B3, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC) y en la normativa de clasificación visual vigente en cada momento.

Guías o deportistas de apoyo. - Son aquellas personas sin discapacidad visual que tienen como cometido colaborar con los/las competidores/as, al objeto de que puedan tomar parte en las pruebas de forma segura.

Será condición necesaria para que un/a competidor/a participe en esta disciplina tener una discapacidad visual grave, con los límites que en cada caso se determinen por la FEDC.

Será requisito imprescindible para la participación en las pruebas programadas que, tanto competidores/as como guías dispongan de la correspondiente licencia vigente de la FEDC o de cualquiera de las federaciones autonómicas a ella adscritas y que no la tengan suspendida ni se encuentren en situación de inhabilitación administrativa para la práctica de este deporte.

SENDERISMO DE MONTAÑA (PRUEBA NO COMPETITIVA)

La prueba se desarrollará en un ambiente de compañerismo y superación personal, por lo que no se establecerán categorías ni habrá clasificaciones. La edad mínima para participar es de 10 años, y en el caso de los menores de edad, deberán ir acompañados obligatoriamente por un tutor legal que participe en la actividad.

CARRERA / SENDERISMO VIRTUAL

Ampliando horizontes y adaptándonos a las necesidades actuales, introducimos la Modalidad Online, que permite a los corredores y entusiastas del senderismo de cualquier parte del mundo sumarse a nuestro prestigioso evento de carrera por montaña.

Período de Realización: Esta modalidad virtual debe ser completada durante el mes de la carrera, específicamente entre el 1 y el 28 de febrero de 2024.

Distancias a Elegir: Los participantes pueden optar entre tres distancias: 12 km, 28 km o 42 km. Para aquellos que prefieren una experiencia más relajada, ofrecemos una ruta de senderismo de 12 km.

Flexibilidad en la Participación: Pueden realizar las distancias elegidas de forma individual o acompañados, adaptando el desafío a su nivel de comodidad y preferencia.

Edad y Inscripción: La edad mínima para participar es de 18 años. Una vez inscritos, la tarifa, excluyendo los gastos administrativos, será donada a [MPS España](#).

Comprobante de Realización: Al concluir la distancia, es necesario enviar una evidencia de finalización (captura de pantalla o foto de la aplicación de seguimiento, dispositivo de fitness o cinta de correr) a corredores@cxmsierrablanca.com.

Compartir Experiencia: Instamos a los participantes a relatar su experiencia en redes sociales con el hashtag oficial del evento, promoviendo la solidaridad y animando a otros a sumarse. El hashtag oficial para utilizar es #CxMSierraBlancaInclusiva.

REGLAMENTO

PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción finalizará el **15 de enero del 2024**. (Para aquellos participantes que se inscriban a partir del 1 de diciembre 2023, no garantizamos la disponibilidad de camisetas en su talla preferida)

Las inscripciones se tramitarán a través de la página de la carrera www.cxmsierrablanca.com y no se admitirán una vez cubierto el cupo de inscritos. La Organización contactará con el participante a través del **correo electrónico** que figure en su ficha de inscripción.

DESTROYER FEDERADO/NO FEDERADO	ROMPEPIERNAS FEDERADO/NO FEDERADO	TRAMPANTOJO FEDERADO/NO FEDERADO	SENDERISMO*	VIRTUAL
50,00€ / 55,00€	40,00€ / 45,00€	30,00€ / 35,00€	30,00 €	15,00 €

**El precio de la modalidad de senderismo coincide con el de la opción Trampantojo, ya que los participantes se beneficiarán de idénticos servicios y obtendrán una bolsa de corredor equivalente*

El precio de la inscripción para la Carrera por Montaña Sierra Blanca presencial incluye lo siguiente:

- Participación en la carrera.
- Bolsa del corredor con artículos conmemorativos y regalos.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Servicio de consigna-guardarropa en la meta. Los participantes pueden dejar sus pertenencias en la mesa designada para consigna durante la recogida del dorsal el día de la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera y en la meta.
- Asistencia médica durante la carrera y al finalizar el evento.
- Se ofrece un servicio de transporte, pero es importante destacar que la organización no se hace completamente responsable de la recogida del corredor. La recogida se realizará únicamente en zonas accesibles según la disponibilidad de transporte y solo en casos de emergencia, los cuales serán valorados por el equipo de seguridad. En cuanto a los puntos de extracción en Puerto Rico Bajo, Cerezal, Refugio de Juanar y Puerto de Marbella, es responsabilidad de cada participante organizar su propio transporte.
- Instalaciones de ducha y cambio cerca de la meta (a 100 metros).
- Servicios de masaje.
- Medalla conmemorativa para todos los participantes que finalicen la carrera dentro del límite de tiempo establecido por los organizadores.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en cada categoría y subcategoría.
- Almuerzo de convivencia después de la carrera.

EN 2024 ASPIRAMOS A HACER MUCHO MÁS QUE SIMPLEMENTE ORGANIZAR UNA CARRERA.

Al momento de elegir la talla de tu camiseta, te presentamos dos oportunidades para hacer una diferencia:

- Donar el importe de la camiseta a la Asociación MPS España, contribuyendo así a la investigación del Síndrome MPS III, también conocido como Síndrome de Sanfilippo.
- Destinar el coste de la camiseta a la conservación y preservación de Sierra Blanca.

Un pequeño gesto por tu parte puede significar un gran cambio en estas causas. ¡Gracias por sumarte a este esfuerzo!

REGLAMENTO

La inscripción a la Carrera por Montaña Sierra Blanca en su modalidad virtual incluye:

- Dorsal virtual de la carrera.
- Un certificado digital de finalización.
- Un agradecimiento personalizado por su esfuerzo.

La oportunidad de que su historia y fotografía con el dorsal se destaque en nuestras redes sociales.

Tanto si decides correr por intrincados senderos montañosos como si prefieres una caminata serena, esta modalidad virtual asegura que cada paso que des estará aportando a una noble causa, además de conectarte con una comunidad global apasionada por las carreras de montaña. ¡Anímate y haz que cada kilómetro tenga un significado especial este febrero!

SEGURO DE CANCELACIÓN

Para poder solicitar el reembolso de la inscripción del dorsal puede dirigirse directamente al MEDIADOR RIBÉSALAT

- Llamar al 932415050 o mediante correo electrónico a gestion.cliente@ribesalat.com identificándose con el número de certificado recibido por la compañía, nombre completo y DNI.
- Deberá facilitarse toda la documentación acreditativa de la causa de cancelación
- Una vez aperturado el expediente, recibirá una referencia de seguimiento de la compañía y del mediador. Con esta numeración podrá consultar el estado de su siniestro en todo momento.

Una vez revisada la documentación se indicarán próximos pasos o se procederá al reembolso del importe de la inscripción

En ningún caso se podrá reclamar a la organización el reembolso de la inscripción en caso de cancelación. Si el participante ha contratado un seguro de cancelación, cualquier reclamación deberá realizarse directamente a la empresa de seguros.

CESIONES DE DORSALES y CAMBIOS de DATOS de INSCRIPCIÓN

Para facilitar el proceso, hemos habilitado la opción para que los/las participantes realicen los cambios necesarios directamente desde su página personal. Por lo tanto, les pedimos que eviten enviar correos electrónicos y, en su lugar, utilicen su página personal para realizar la modificación necesaria. Se recuerda que la cesión de dorsal y el cambio de datos personales son dos procesos diferentes y deben aplicarse según la necesidad del participante.

La cesión de dorsal implica transferir la inscripción a otra persona, mientras que el cambio de datos personales implica modificar la información registrada en la inscripción original.

Los participantes podrán realizar cambios en su inscripción a través de la página de zona privada de participante hasta el 28 de enero de 2024. Después de esta fecha, no se permitirán cambios en la inscripción. Es importante tener en cuenta que estos cambios no incluyen la posibilidad de cambiar la talla de la prenda, ya que todas las tallas han sido confirmadas y solicitadas a la siguiente semana del cierre de inscripciones.

Se solicita a los participantes seguir los procedimientos establecidos para cada proceso de manera adecuada.

REGLAMENTO

RECLAMACIONES

Para presentar una reclamación relacionada con la carrera, se deberá enviar un correo electrónico a los organizadores a la dirección de correo electrónico específica establecida para este propósito: info@cxmsierrablanca.com. Se recomienda que la reclamación sea presentada por escrito para una mejor claridad y seguimiento.

Es importante destacar que el plazo para presentar reclamaciones será dentro de las 48 horas siguientes a la publicación de las clasificaciones provisionales en la página web oficial del evento. Las resoluciones de estas reclamaciones serán tratadas y comunicadas en un plazo máximo de dos meses después de la finalización del evento.

Es fundamental tener en cuenta que las reclamaciones recibidas a través de otras direcciones de correo electrónico o vías de comunicación no serán aceptadas. Se recomienda a los participantes estar atentos a la información publicada en la página web oficial del evento para conocer cualquier actualización o cambio en las políticas de reclamaciones.

DORSALES

Cada corredor que se registre para la carrera recibirá un dorsal personal e intransferible. El dorsal deberá ir visible en la parte delantera de la ropa del corredor en todo momento durante la carrera, y no debe ser doblado, cortado o manipulado, además, contendrá un chip de cronometraje.

Para recoger su dorsal, los corredores deben presentar una forma válida de identificación personal, como un pasaporte, DNI, NIE o carné de conducir. Si alguien más va a recoger el dorsal en nombre del corredor, debe proporcionar una copia digital de la autorización firmada y de la identificación del corredor.

El dorsal y la bolsa del corredor no se entregarán sin la presentación de estos documentos en formato digital bajo ningún concepto. Es importante tener en cuenta que la organización no será responsable de las consecuencias que puedan surgir si el corredor no cumple con estas condiciones.

Los dorsales estarán disponibles para su recogida en la siguiente dirección: Parque Vigil de Quiñones, Av. Cánovas del Castillo, 31, 29601 Marbella, Málaga.

HORARIO DE RECOGIDA:

VIERNES, 9 de febrero del 2024. (Fecha obligatoria para residentes de Marbella)

16:00 - 20:00 - para cualquier distancia, residentes o no.

SÁBADO, 10 de febrero del 2024

6:30 am - 7:30 am - "DESTROYER"

7:30 am - 8:30 am - "ROMPEPIERNAS"

8:30 am - 9:30 am - "TRAMPANTOJO"

Control: Antes del inicio, se llevará a cabo un control de dorsal y chip para acceder al área de participantes.

MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE

El material obligatorio será requerido por los árbitros en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones una vez queden fijadas por la Federación se le podrá impedir la participación.

REGLAMENTO

CARRERA	MATERIAL OBLIGATORIO
TRAMPANTOJO	Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10) Contenedor para reserva de agua (mínimo 0,5 litro) o Vaso Plegable Teléfono móvil encendido y con batería suficiente Gorra, Visera o Bandana Silbato Dorsal
ROMPEPIERNAS	Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10) Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro) + vaso plegable* Teléfono móvil encendido y con batería suficiente Gorra, Visera o Bandana Silbato Dorsal
DESTROYER	Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10) Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro) + vaso plegable* Teléfono móvil encendido y con batería suficiente Gorra, Visera o Bandana Silbato Dorsal En caso de que la organización facilite un dispositivo GPS será obligatorio llevarlo.

***Vaso plegable** - La organización se compromete con el medio ambiente y busca reducir al máximo el uso de plástico durante la prueba. No habrá disponibilidad de vasos durante la competición, por lo que es importante que cada participante traiga su propio vaso plegable para su uso personal.



CARRERA	MATERIAL RECOMENDABLE
TRAMPANTOJO	Guantes GPS o Brújula
ROMPEPIERNAS	Guantes GPS o Brújula Frontal o linterna con pilas de repuesto + Luz roja posición trasera encendida de noche
DESTROYER	Guantes GPS o Brújula Frontal o linterna con pilas de repuesto + Luz roja posición trasera encendida de noche

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

REGLAMENTO

HORARIO Y LUGAR DE SALIDA Y DE META

Los tiempos máximos de carrera establecidos son los siguientes:

CARRERA	LUGAR Y HORARIO
DESTROYER 10 HORAS	SALIDA: 08:00 - Paseo Marítimo de Marbella con corralito en la 17 C. Rafael Zea META: 18:00 - Parque Vigil de Quiñones
ROMPEPIERNAS 8 HORAS	SALIDA: 09:00 - Paseo Marítimo de Marbella con corralito en la 17 C. Rafael Zea META: 17:00 - Parque Vigil de Quiñones
TRAMPANTOJO 4 HORAS	SALIDA: 10:00 - Paseo Marítimo de Marbella con corralito en la 17 C. Rafael Zea META: 14:00 - Parque Vigil de Quiñones
SENDERISMO 6 HORAS	SALIDA: 10:00 - Paseo Marítimo de Marbella con corralito en la 17 C. Rafael Zea META: 16:00 - Parque Vigil de Quiñones

Estos tiempos han sido calculados para permitir a los corredores finalizar la carrera dentro del horario establecido, teniendo en cuenta posibles paradas como descansos o comidas. Para que un corredor sea autorizado a continuar la prueba, deberá salir del puesto de control antes de la hora límite establecida, sin importar la hora de llegada a dicho puesto de control.

Cabe destacar que cualquier participante que supere este límite de tiempo se considerará fuera de carrera, y si desea continuar, deberá desactivar su chip y hacerlo bajo su propia responsabilidad y autonomía.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que en caso de que una carrera vaya adelantada, un puesto de control/avituallamiento cerrará cuando el equipo de cierre de carrera (escoba) salga de ese puesto de control/avituallamiento.

TIEMPOS DE CORTE

DESTROYER (aprox. 42,2 km)

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| ● Cerezal | 11:00 Aprox. 13,7 km |
| ● Jose Lima | 11:45 Aprox. 16,9 km |
| ● La Loma de la Caseta de Puzla | 12:45 Aprox. 20,6 km |
| ● Púlpitos | 14:30 Aprox. 27,9 km |
| ● Puerto de Marbella (base of Juanar) | 15:00 Aprox. 29,9 km |
| ● Meta | 18:00 Aprox. 42,2 km |

ROMPEPIERNAS (aprox. 28,5 km)

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| ● Cerezal | 12:00 Aprox. 13,7 km |
| ● Puerto de Marbella (base of Juanar) | 14:00 Aprox. 17,3 km |
| ● Meta | 17:00 Aprox. 28,5 km |

TRAMPANTOJO (aprox. 12 km)

- | | |
|--------|--------------------|
| ● Meta | 14:00 Aprox. 12 km |
|--------|--------------------|

Estos tiempos están calculados para permitir a los corredores finalizar la carrera dentro del horario máximo establecido, teniendo en cuenta posibles paradas como descansos o comidas. Para que a una corredora o corredor se le autorice a continuar la prueba, deberá salir del puesto de control antes de la hora límite establecida, independientemente de la hora de llegada a dicho puesto de control.

REGLAMENTO

ENTREGA DE PREMIOS

Se entregarán los premios a los tres primeros clasificados de cada categoría y subcategoría que lleguen a meta. La Organización informará con antelación suficiente las posibles clasificaciones adicionales que se vayan a premiar en función de las posibilidades de premios que pueda gestionar.

Los premios no serán acumulables.

La no presencia en el acto de entrega de premios se entenderá como renuncia a los premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.

La entrega de premios se celebrará el mismo día de la prueba, a partir de las 14:00 horas en el Parque Vigil de Quiñones, en el campo de fútbol.

HORARIOS APROXIMADOS - ENTREGA DE PREMIOS

TRAMPANTOJO - a partir de 14:00 horas
ROMPEPIERNAS y **DESTROYER** a partir de 16:00 horas

Las categorías y subcategorías que no hubiesen llegado a la meta en horario de entrega de trofeos, se le darán en la misma línea de meta.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

COVID.

Para garantizar la seguridad de todos los participantes y en cumplimiento de las normativas sanitarias correspondientes, se exigirá el uso obligatorio de mascarilla en todo momento durante la carrera en caso de COVID-19. Además, la organización se reserva el derecho de variar los horarios y el lugar de salida en caso de que sea necesario aplicar protocolos COVID-19 exigidos, siempre avisando con la antelación suficiente a través de la página web de la carrera y otros medios adecuados para ello.

La salida se llevará a cabo respetando los protocolos y medidas sanitarias vigentes en el momento de la celebración de la prueba, prestando especial atención a la distancia de seguridad entre los participantes y la posible salida escalonada de los corredores cada pocos segundos. En este último caso, el tiempo del participante en carrera se corresponderá con el tiempo neto del mismo tras pasar por el arco de salida. La organización está comprometida con la seguridad y salud de todos los participantes y colaborará en todo lo posible para cumplir con los protocolos y medidas sanitarias establecidos.

Apariencia.

Para poder participar en la carrera es obligatorio llevar el dorsal correctamente colocado en el frontal de la camiseta y utilizar la indumentaria y calzado adecuados para la competición. Además, se recomienda que los corredores lleven consigo un teléfono móvil en caso de emergencia durante la carrera.

Condiciones físicas.

Para participar en cualquiera de las pruebas es necesario tener un buen estado físico y estar preparado para afrontar la dificultad y exigencia de la ruta. Es importante que los participantes evalúen su nivel de preparación y se aseguren de contar con la experiencia y capacidad física necesarias para recorrer la distancia y superar los desniveles del itinerario, ya que cada una de las pruebas tiene un alto grado de dificultad. En caso de no estar seguro de su estado físico, se recomienda consultar con un profesional de la salud antes de participar en la carrera.

Recorrido.

REGLAMENTO

Se recomienda a los corredores mantenerse en todo momento en el camino marcado y no salirse de la ruta establecida, por su seguridad y para evitar la erosión del terreno y proteger el medio ambiente. Además, es importante respetar las normas de convivencia con otros corredores y con los habitantes de las zonas por las que transcurre la carrera.

Los corredores deben tener en cuenta que la carrera se desarrolla en zonas naturales protegidas y que el respeto al medio ambiente es esencial para la conservación de estas áreas. Por lo tanto, está prohibido tirar basura o desperdicios en el recorrido, y se sancionará a los corredores que no cumplan esta norma.

Por otro lado, es importante destacar que la organización se reserva el derecho a modificar el recorrido o suspender la prueba en caso de inclemencias meteorológicas u otras circunstancias que puedan poner en peligro la seguridad de los participantes o del entorno natural. En este caso, se informará a los corredores de las modificaciones a través de los canales de comunicación establecidos.

Vehículos y animales.

Durante la celebración de la prueba, a los participantes no les está permitida la utilización de ningún tipo de vehículo. Además, queda totalmente prohibido ir acompañado por animales durante la carrera.

Cronometraje.

Para garantizar una correcta realización de la prueba, se establece la obligatoriedad de pasar por todos los puntos de control previstos, incluyendo la salida y la llegada. La carrera contará con un sistema de cronometraje homologado y controlado a través de chips, y se dispondrá de varios controles de paso para asegurar una medición precisa del tiempo de los participantes.

Ayuda externa:

No está permitido el acompañamiento al corredor por parte de otra persona, sea o no corredor, ya que se considera ayuda externa y puede ser penalizado. De la misma forma, cualquier tipo de asistencia y/o avituallamiento fuera de las zonas habilitadas para tal fin, como los avituallamientos de carrera, también será considerado como ayuda externa y, por tanto, no está permitido.

SEGURIDAD

Aplicación móvil.

Para garantizar la seguridad de todos los corredores, se recomienda que lleven consigo un teléfono móvil que pueda ser utilizado en caso de emergencia, retirada o rescate. Además, se aconseja que descarguen la aplicación móvil "SOS Emergencias", disponible en Play Store y Apple Store, la cual permite notificar a Protección Civil Marbella en caso de requerir asistencia en alguna situación de emergencia. De esta manera, podremos actuar con rapidez y eficacia en caso de que se presente alguna situación imprevista durante la carrera.

Salida y llegada.

Durante la salida, contaremos con la presencia de la policía local y el personal de la organización para garantizar un control adecuado. Sin embargo, una vez que los corredores salgan a la carretera, se encontrarán con el tráfico rodado, el cual estará en circulación normal. Por esta razón, es importante que los corredores respeten en todo momento las normas de circulación y sigan las indicaciones de señalización establecidas para la carrera, con el fin de garantizar la seguridad tanto de los participantes como del resto de los usuarios de la vía pública.

Recorrido alternativo.

En caso de condiciones meteorológicas adversas que afecten a la seguridad de los participantes, la organización podrá habilitar un recorrido alternativo, el cual será comunicado de manera oportuna a todos los corredores. En caso de que este cambio debo hacerse una vez que se ha iniciado la prueba, se informará a los participantes en el punto de control correspondiente. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o incluso suspender la prueba por motivos de fuerza mayor o cuando no se puedan garantizar la salud y seguridad de los corredores, voluntarios y público asistente.

REGLAMENTO

Equipo escoba.

Durante la competición, habrá un equipo de seguridad (escoba) encargado de cerrar cada distancia de la carrera y verificar el paso de todos los participantes. A pesar de contar con un equipo médico y de seguridad capacitado, es importante tener en cuenta que el entorno natural en el que se desarrolla la carrera y las largas distancias implicadas pueden dificultar las labores de atención médica. Por lo tanto, es responsabilidad de cada participante asegurarse de llevar el material adecuado y obligatorio en su mochila para garantizar su seguridad.

Abandono.

La organización dispondrá de personal especializado en atención sanitaria en puntos estratégicos del recorrido y en los controles de paso correspondientes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará debidamente identificado. En caso de abandono, es importante comunicarlo lo antes posible en el punto de paso más cercano al lugar de abandono. El personal de la organización se encargará de retirar el chip manteniendo el dorsal. Además, habrá personal médico y ambulancias disponibles para intervenir en caso de emergencia en puntos estratégicos del recorrido.

Llegada hasta la meta.

La organización se encarga de velar por la seguridad y bienestar de todos los participantes, pero es importante destacar que cada atleta es responsable de su propia llegada a la zona de meta, salvo en caso de accidente, lesión grave o causa mayor. Además, se establecerán horarios límite hasta la finalización de la prueba y, en caso de no ser cumplidos, la organización dispondrá de vehículos que recogerán a los deportistas que no pasen la hora de corte.

En caso de que un participante no pueda completar la carrera dentro del tiempo límite establecido, la organización dispondrá de vehículos para recogerlos en las zonas habilitadas para la evacuación de corredores. Estas zonas estarán convenientemente señalizadas y situadas en puntos estratégicos del recorrido. Los participantes podrán esperar allí para ser recogidos por el vehículo de la organización y trasladados a la zona de meta. Es importante tener en cuenta que estas zonas son exclusivamente para la evacuación de corredores y no para la espera de acompañantes o público en general.

Enfermedades o alergias a los medicamentos.

Durante el proceso de inscripción, se solicita a los participantes que informen a la organización sobre cualquier enfermedad o alergia a medicamentos que puedan ser relevantes en caso de necesitar atención médica. Es importante destacar que esta información es esencial para garantizar una atención médica adecuada y oportuna en caso de cualquier eventualidad durante la competición. Por lo tanto, se recomienda a los participantes que brinden toda la información relevante y actualizada en el momento de la inscripción.

Medicamentos.

Si el participante tiene algún medicamento prescrito, es responsabilidad del mismo llevarlo consigo durante toda la carrera y administrarlo de acuerdo a las indicaciones médicas. Se recomienda no automedicarse y seguir las instrucciones del profesional de la salud. Es importante destacar que los servicios sanitarios no se harán responsables de los posibles efectos adversos o secundarios que puedan ocurrir por la automedicación o por el uso incorrecto del medicamento. En caso de duda o consulta, se recomienda consultar con un profesional de la salud antes de la carrera.

DESCALIFICACIONES

El evento deportivo CxM Sierra Blanca es posible gracias al dedicado trabajo de voluntarios que trabajan incansablemente para preservar la naturaleza y belleza de la Sierra que rodea la ciudad de Marbella.

Es importante destacar que la organización de la carrera, así como los responsables de cada puesto de control y avituallamiento a lo largo del recorrido, tienen la autoridad necesaria para hacer cumplir el reglamento y garantizar el correcto desarrollo de la carrera.

REGLAMENTO

En caso de detectar alguna infracción al reglamento, se aplicarán las sanciones correspondientes según lo estipulado en la tabla de sanciones establecida previamente. De esta manera, nos aseguramos de mantener el espíritu deportivo y de respeto hacia el entorno natural que nos rodea.

INFRACCIONES	PENALIZACIÓN
Llegada a la salida 15 minutos después de haberse dado la señal de salida	DESCALIFICACIÓN
Demostración de actitudes violentas, xenófobas o sexistas	DESCALIFICACIÓN
No obedecer las indicaciones del personal de la organización	DESCALIFICACIÓN
Oponerse al control del material obligatorio	DESCALIFICACIÓN
La privación de auxilio a otro participante que esté en peligro o accidentado	DESCALIFICACIÓN
Hacer trampas (p.ej.: utilización de un medio de transporte, pasar el dorsal a otra persona...)	DESCALIFICACIÓN
No pasar por un punto de control de paso	DESCALIFICACIÓN
Oponerse a un control antidopaje	DESCALIFICACIÓN
Infracciones contra el medio ambiente (tirar basura fuera de los cubos, sustraer o arrancar vegetación, acortar recorrido)	DESCALIFICACIÓN

Se espera que todos los participantes en el evento CxM Sierra Blanca actúen de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente. Cualquier acción que dañe el entorno natural, como tirar basura fuera de los cubos designados, sustraer, arrancar o modificar cualquier elemento natural vivo o inerte, o salirse del balizaje establecido, será considerada una infracción al reglamento de la carrera. Esto no sólo afecta negativamente al medio ambiente, sino que también pone en riesgo la conservación de la naturaleza y su biodiversidad. Por lo tanto, se pide la colaboración de todos para mantener un comportamiento ético y responsable durante todo el recorrido.

Además, se solicita que los participantes lleven y gestionen sus residuos de manera responsable hasta los lugares señalados por la organización. Los bastones rotos podrán ser entregados en un control.

Es importante que los participantes se comporten deportivamente en todo momento y respeten a los demás deportistas y miembros de la organización. También deben cuidar las instalaciones habilitadas para la carrera, y ser responsables de los daños que puedan ocasionar debido a su comportamiento.

DERECHOS DE IMAGEN

La organización se reserva el derecho de tomar y recopilar fotografías, vídeos e información durante la competición, en la que todos los participantes estarán implicados. Asimismo, se reserva el derecho de utilizar este material para fines publicitarios, de relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento.

Sin embargo, cualquier proyecto mediático o publicitario que haga uso de dicho material deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

REGLAMENTO

ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO Y PLIEGO DE DESCARGO

La participación en la competición implica la aceptación del reglamento y del pliego de descargo, en el que se exime a los organizadores de cualquier responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después de la misma.

No obstante, la organización está comprometida a garantizar la máxima seguridad posible para todos los participantes.

Esta declaración se realiza durante el proceso de inscripción, asegurando que los corredores estén plenamente informados y conscientes de las condiciones y responsabilidades asociadas a la competición.

Junta Directiva

C.D. Ultra Trail Sierra Blanca

¡El lujo está aquí arriba!

CxM Sierra Blanca - prueba deportiva comprometida con el Medio Ambiente